

SOLICITUD DE PLAZA CURSO 2024-2025 INFORMACIÓN GENERAL

www.eoilaredo.org

Teléfono: 942 608002

PLAZO: del 2 (10:00h) al 9 (14:00h) de septiembre

LA SOLICITUD DE PLAZA SE REALIZARÁ ONLINE

La EOI facilita a las personas que lo requieran la presentación electrónica de la solicitud en la secretaría del centro, en horario de 9:00 a 14:00h.

La solicitud es gratuita. Si solicita Prueba de Clasificación deberá abonar la tasa correspondiente para realizarla, con descuentos para familia numerosa.

El orden de solicitud no afecta a las posibilidades de obtener plaza, siempre que se haga dentro del plazo.

Se ofertan los siguientes cursos:

- **En la sede de la EOI en Laredo:**
 - A1, A2, B1, B2.1 y B2.2 de **alemán**
 - A1, A2, B1, B2.1, B2.2, C1.1 y C1.2 de **francés**
 - A1, A2, B1, B2.1, B2.2, C1.1, C1.2, C2 y **cursos semipresenciales** de B2.1, B2.2, C1.1, C1.2 y C2 de **inglés**.
- En la **Sección de Castro Urdiales:**
 - A1, A2, B1, B2.1, B2.2, C1.1, C1.2 y C2 de **inglés**
 - A1, A2, B1, B2.1 y B2.2 de **francés**
- En la **Sección de Santoña:**
 - A1, A2, B1, B2.1 y B2.2 de **inglés**

1. INSTRUCCIONES GENERALES

La información sobre la solicitud de plaza se publicará en la planta baja de la EOI de Laredo y en la pestaña de secretaría de la página web www.eoilaredo.org.

Secretaría → ¿Qué quieres hacer? → Solicitar plaza (septiembre 2024) → Realizar solicitud. Pinche en el enlace **Dar de alta** (barra azul, parte superior de la pantalla).

Guarde esta guía de información general, pues le será de utilidad para todo el proceso de solicitud de plaza.

- **Idioma Preferente:** si va a solicitar plaza para más de un idioma, especifique cuál es el idioma preferente. El resto de los idiomas solicitados se procesarán como **segunda opción**. En cada caso debe indicar si solicita **Prueba de Clasificación**.
- **Preferencia de régimen:** si para un idioma y curso se oferta enseñanza de régimen presencial y semipresencial, deberá marcar la opción de su preferencia. Además, podrá indicar en qué opción desea ser reubicado en el supuesto de no obtener plaza en la opción que ha señalado como preferente.
- **El resguardo de solicitud** es un documento necesario para cualquier trámite relacionado con la solicitud de plaza y matrícula, la consulta o reclamación sobre listas de admitidos, la realización de la Prueba de Clasificación, etc.
- Deberá **justificar** todas las circunstancias que alegue en su solicitud de plaza **presentando la documentación pertinente**. No se considerarán aquellos supuestos que se aleguen o acrediten una vez finalizado el plazo de presentación.
- **Revise su solicitud.** Antes de concluir su solicitud e imprimir su resguardo compruebe que los datos que aparecen en pantalla son correctos. Si quiere realizar algún cambio una vez cerrada la aplicación, podrá hacerlo entrando de nuevo en el enlace de solicitud, desde la pestaña **Identificación** de la barra de arriba, introduciendo su contraseña.
- **Imprima su resguardo.** Al finalizar, imprima el resguardo a partir del botón **Obtener Resguardo**, como comprobante de su solicitud de plaza. Repita esta operación con cada idioma solicitado.

- Deberá imprimir **dos copias del resguardo**, una para el solicitante y otra para la EOI. No hay que realizar ningún pago en el banco.
- Si ha pedido **Prueba de Clasificación** para el idioma que solicita, el programa imprimirá **tres copias del resguardo de solicitud** (una copia para el solicitante, otra para la EOI y otra para el banco) con un código de barras. Realice con este código de barras el pago correspondiente en Banco Santander. **Plazo para efectuar el pago: hasta el 9 de septiembre a las 19:00h.**

2. REMITA LA DOCUMENTACIÓN A LA EOI

Debe remitir la documentación al centro, **nunca más tarde del 10 de septiembre. Puede hacerlo:**

- Adjuntando la documentación en la aplicación informática (ver el documento **Documentación para remitir el centro** para formato y tamaño admitidos).
- Personalmente, **en la secretaría de la EOI**, en horario de **9:00 a 14:00h**
- Por **correo postal**, a la dirección:

Escuela Oficial de Idiomas de Laredo
Calle Reconquista de Sevilla 4, 39770 LAREDO
Indicando en el sobre **Solicitud de plaza**

3. REQUISITO DE EDAD PARA INGRESO EN EOI

- Con carácter general, **tener 16 años** cumplidos antes del 31 de diciembre del año en curso.
- También podrán acceder aquellos solicitantes **mayores de 14 años**, cumplidos antes del 31 de diciembre del año en curso, para estudiar un **idioma distinto** al cursado como primera lengua extranjera en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (esta primera lengua es **inglés** en la mayoría de los casos).

4. QUIÉNES DEBEN SOLICITAR PLAZA

- Quienes **no** hayan estado **matriculados en la EOI de Laredo**, en el idioma que solicitan, durante el curso 2023-2024.

- Alumnado que desee **cambiar al régimen presencial o semipresencial** procedente de la modalidad libre, o alumnado del programa a distancia **That's English!** que no haya concluido sus estudios en esta modalidad.

5. PRUEBA DE CLASIFICACIÓN ONLINE

Consulte información más detallada en los documentos **Qué Curso Solicitar y Prueba de Clasificación: información general.**

- De acuerdo con la normativa vigente, la solicitud para realizar la Prueba de Clasificación conllevará el abono de una tasa de 10,54€ por idioma (con los siguientes descuentos: 5,27€ para familia numerosa general; gratuita para familia numerosa especial).
- El pago debe realizarse en el Banco Santander, **hasta el 9 de septiembre a las 19:00h**, mediante el código de barras que expide la aplicación informática de solicitud de plaza. Puede hacerse en la ventanilla de las sucursales de esta entidad bancaria o en sus cajeros automáticos mediante efectivo o tarjeta de crédito o débito. **El acceso a la prueba se activará a partir del día siguiente de haber efectuado el pago.**
- La no realización de la Prueba de Clasificación no dará derecho a la devolución de la tasa abonada.
- La **Prueba de Clasificación no otorga plaza ni prioridad de matrícula**, ni afecta a las posibilidades de obtenerla, y se realiza con el fin de orientar al solicitante hacia el curso que más le conviene de acuerdo con sus conocimientos reales.
- **Importante:** si solicita Prueba de Clasificación deberá marcar únicamente el curso al que accede de acuerdo con su documentación. **No marque el curso al que pretende acceder como resultado de la prueba.**
- **Plazo para realizar la prueba: desde el día 3 (11:00h) hasta el 10 de septiembre (20:00h)** para todos los solicitantes que hayan marcado "Prueba de Clasificación" y pagado la tasa correspondiente. **Para realizar la prueba debe acceder a la pestaña IDENTIFICACIÓN a través del enlace de solicitud.** La aplicación le indicará los pasos a seguir.

- Si alguna circunstancia impidiera dicha realización, tuviera dudas o necesitara alguna aclaración, **póngase en contacto con la EOI por teléfono** (942 608002) o a través de la dirección secretaria@eoilaredo.org

6. QUÉ CURSO SOLICITAR

En el documento **Qué Curso Solicitar** puede consultar la información sobre el acceso a las enseñanzas EOI.

7. CRITERIOS PRIORITARIOS DE ADMISIÓN, REQUISITOS ACADÉMICOS DE ACCESO Y DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

Consulte los documentos **Quién Tiene Preferencia** y **Documentación para Remitir al Centro** para consultar esta información y la documentación exigida para acreditar cada circunstancia.

8. PUBLICACIÓN DE LISTAS PROVISIONALES DE SOLICITANTES

- **Las listas provisionales baremadas** se publicarán en la página web de la EOI y en el vestíbulo de la escuela **el 18 de septiembre a las 17:00h.**
- **Plazo de reclamación** para subsanar posibles errores: **19, 23 y 24** de septiembre, en la secretaría del centro, en horario de 9:00 a 14:00h. **En ningún caso se podrá utilizar este periodo de reclamación para aportar nueva documentación sobre admisión prioritaria.**

9. PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ADMITIDOS Y LISTA DE ESPERA

Ser admitido en un curso no significa que se cumplan los requisitos de acceso, sólo que la solicitud ha sido procesada para el curso solicitado de acuerdo con la información proporcionada en su momento por el solicitante, que es responsable de asegurarse de que cumple con los requisitos de acceso.

Las listas definitivas de admitidos y de solicitantes en lista de espera se publicarán en la página web y en el hall de la escuela **el 25 de septiembre a las 17:00h.** La admisión está determinada primero por el **idioma preferente**, después por el **baremo** y por último por el **sorteo de letra**, que se realiza en reunión del Consejo Escolar.

Si el solicitante no está en la **lista de admitidos**, debe comprobar que está en la **lista de espera**. Los solicitantes que realizaron Prueba de Clasificación deben buscarse en el curso para el que fueron clasificados.

10. MATRÍCULA (un día hábil para realizar el pago)

Matrícula admitidos	Comienzo: 26 de septiembre 10:00 (un día hábil para realizar el pago) Fin: 3 de octubre a las 12:00 Último día de pago: 4 de octubre a las 19:00 Plazo para remitir la documentación al centro: hasta el 7 de octubre
Matrícula lista de espera (si la hay)	3 de octubre de 13:00 a 20:00 Último día de pago: 4 de octubre a las 19:00 Plazo para remitir la documentación al centro: hasta el 7 de octubre
Repesca antiguos y nuevos	7 de octubre de 10:00 a 21:00 Último día de pago: 8 de octubre a las 19:00 Plazo para remitir la documentación al centro: hasta el 9 de octubre
Matrícula de vacantes disponibles	Desde el 10 de octubre en la secretaría del centro